

VALLFORMOSA INVERSIONS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 29 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona, como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Comité de Auditoría. En su caso, supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Don Martí Vía Bertran, Secretario del Consejo de Administración.—31.513.

VANSYL SANTIAGO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretario del Juzgado de los Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 5-05 y acmda., a instancia de Mari Carmen Regueiro Sexto contra la ejecutada Vansyl Santiago, S. L., sobre cantidad se ha dictado resolución en el día 23/05/2005 que contiene la siguiente parte dispositiva:

En vista de los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación, S.S.^ª acuerda:

Declarar la insolvencia provisional de la demandada «Vansyl Santiago, S.L.», sin perjuicio y a los efectos de la ejecución número 5-05 y acmda., por las cantidades de 3.809,91 € de principal, más 338,98 € de intereses y costas provisionales, archivándose las presentes actuaciones,

sin más trámites, previas las anotaciones en los libros correspondientes.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2005.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—28.942.

VEGA E HIJOS, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca Junta General de Accionistas de Vega e Hijos, Sociedad Anónima, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las 19:00 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Polígono Agroalimentario La Jarilla en La Rinconada.

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San José de la Rinconada, 2 de junio de 2005.—Avelino Vega Calvo, Presidente del Consejo de Administración.—32.206.

VIAJES NUSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Ana M.^ª Navarro Escobedo, Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad Viajes Nusa, S.A., en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 15 de mayo de 2005, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 24 de junio de 2005, a las 16:30 horas, en el domicilio de la sociedad Autocares Luz, S.A., sito en el Camino de las Moreras, 27 de Va-lencia.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar si procede las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 2 de junio de 2005.—Presidenta del Consejo de Administración, Ana M.^ª Navarro Escobedo.—32.083.

VICA PROMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios,

que se celebrará en el domicilio social, Avenida Rambla de Ferrán, número 8, 2.º, 2.ª, de Lleida, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examen en el domicilio social, de los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, es decir, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, La Memoria y la propuesta de aplicación de resultados, relativos a todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, pudiendo obtener, de forma gratuita, la entrega de la copia de los mismos si así lo solicitan al Consejo de Administración de la sociedad.

Lleida, 28 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Castany Santallusia.—31.568.

VILA ELECTROQUÍMICA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Don Antonio Vila Sánchez, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la compañía, comunica que la reunión del Consejo de Administración de la compañía celebrada en el domicilio social el 6 de junio de 2005 acordó, entre otros acuerdos, convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2005, a las 10.00 horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 25 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otomamiento de facultades.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida, de forma gratuita, copia de todos los documentos sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega (Cantabria), 6 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración de «Vila Electroquímica, Sociedad Anónima», don Antonio Vila Sánchez.—32.138.

VILANOVA DEL VALLÈS ASSESSORIA, S. L.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores Socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de partícipes, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 23 de junio de 2005, en el domicilio social de la sociedad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, copia de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Se pone en conocimiento de los señores partícipes que el administrador, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir un Notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial, de conformidad con el artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Se avisa a los señores partícipes que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Vilanova del Vallès, 2 de junio de 2005.—La Administradora, María de Cabo Martín.—32.213.

VINAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad Mercantil «Vinamar, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, sito en la Carretera de Playa Blanca, número 1, de Puerto del Rosario, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en caso de no existir quórum suficiente para la primera convocatoria, la cual tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como Propuesta de Aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Renovación del Auditor de la Compañía.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

En relación con los puntos 1.º y 3.º del orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación contable que se va a someter a la deliberación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría redactado al efecto por el Auditor designado, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o su envío, de forma inmediata y gratuita.

Puerto del Rosario, 31 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Cristóbal Franquis Suárez.—32.047.

VINILKA INDUSTRIAL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía del día 2 de Junio de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005, a las 10:00 horas en el domicilio social, en Polígono Industrial de Jundiz, sin número, de Vitoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos representativos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la Sociedad, e Informe de Auditoría, así como el resto de documentación, que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Vitoria, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás García Villanueva.—31.074.

VINS GOTIM D'OR, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Can Noguera, número 14 (polígono industrial Barcelonés) de Abrebra (Barcelona), el día 27 de junio de 2005 a las 16 horas, en primera convocatoria y si procediera en segunda convocatoria el día 28 en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y aplicación de resultado del ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar, su envío de forma inmediata y gratuita.

Abrebra, 7 de junio de 2005.—La Administradora, Inmaculada Royo Urgelles.—32.262.

VINU, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, sito en la Avenida de Pau Casals, número 10, 5.º-1.ª de Barcelona, al objeto de tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como, en su caso, del informe de auditoría.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene el derecho recibir y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212. 2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de junio de 2005.—El Administrador solidario, don Jorge Nubiola de Castellarnau.—30.959.

XFERA MÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Xfera Móviles, Sociedad Anónima» (la «Sociedad») convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social (Avenida de la Vega, 15, 28100 Alcobendas, Madrid), el 23 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nuevo aumento de capital.

Séptimo.—Presentación y depósito de las cuentas anuales y otorgamiento de facultades de ejecución y protocolización.

Octavo.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas de la Sociedad podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Asimismo, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas de la Sociedad podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del informe justificativo de la propuesta de acuerdo de aumento de capital social, así como del texto íntegro de la propuesta de acuerdo de aumento de capital social.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pérez Santos.—32.135.

ZORAIDA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2005, a las diez treinta horas, en Barcelona, calle Guitard número 43, 2.º 1.ª, y a la misma hora y en el mismo domicilio, el día 30 de Junio, en segunda, en caso de no haber quórum suficiente para la primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Renovación miembro consejo administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Informe sobre inversiones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José María Molist Codina.—30.994.